

**PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN LABORAL
PRODUCTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
"PACTO DE PRODUCTIVIDAD"**

Foro "Inclusión Laboral de Personas con discapacidad"

16 de diciembre de 2010

Centro de Convenciones Cafam Floresta

Bogotá, D.C.

Ana Mercedes Botero

Directora Fundación Corona

En el 2006 un grupo de entidades lideradas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Fundación Corona, interesadas en cambiar la historia de la inclusión laboral en Colombia, se dieron a la tarea de escribir el primer borrador de un Programa que le apostara a facilitar el acceso al mercado laboral de las Personas con discapacidad en edad productiva.

A esta iniciativa, se unieron el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y la Fundación Saldarriaga Concha; organizaciones que aportaron al desarrollo de la propuesta denominada originalmente "Programa de Inclusión Laboral Productiva para Personas con Discapacidad".

Durante la consolidación de la idea inicial, los gestores identificaron la necesidad de efectuar ajustes al Programa como una Prueba Piloto, que permitiera generar cambios trascendentes desde lo local, para que luego

podiesen ser replicados a nivel nacional e incluso, en otros países de América Latina y el Caribe; esto exigía entonces delimitar el alcance, cobertura y la población beneficiaria. Los socios, decidieron apostarle a que su ejecución iniciara en Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, ciudades que cuentan no solo con un porcentaje representativo de su población con algún tipo de discapacidad, sino que ofrecían un conjunto de experiencias previas y de entidades que de una u otra manera venían atendiendo el tema de la inclusión laboral.

La estrategia en gestación, requería por tanto de la participación activa de aliados locales, que conocieran de las dinámicas del sector empresarial pero también de la realidad social de cada una de éstas ciudades. Se extendió así, la invitación a un grupo de Cajas de Compensación Familiar; con decisión y compromiso Cafam, Comfenalco – Antioquia, Comfandi, y Comfamiliar - Risaralda, respectivamente aceptaron la invitación y se convirtieron en los socios locales de éste propósito.

Después de múltiples misiones, revisiones, consensos y ajustes, el Proyecto fue avalado finalmente en noviembre de 2008 por el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN del Banco Interamericano de Desarrollo BID. Una vez aprobado y concretados los aportes de recursos en efectivo y especie de los socios participantes, la Fundación Corona, en su calidad de entidad ejecutora, procedió a hacer el montaje y puesta en marcha de la operación, a través de la conformación del Comité Directivo que es actualmente la instancia de carácter decisorio y de dirección estratégica del Programa.

Este Comité está conformado por los cinco socios financiadores y los cuatro socios locales, quienes venimos trabajando en equipo, convencidos de que juntos podemos aportar a un mejor país, mejorando la calidad de vida de un grupo poblacional que se enfrenta diariamente a múltiples barreras sociales.

En el segundo semestre del año 2009, se dio inicio oficial al desarrollo de los componentes y actividades previstas durante la etapa de formulación; se vinculó al Programa, un equipo de calificados profesionales que desde entonces viene soportando su ejecución; este equipo operativo conformado por 7 profesionales, cuenta además con el respaldo de un Comité Técnico, instancia conformada por representantes de algunas de las entidades socias, que orienta la implementación de las directrices y estrategias definidas por el Comité Directivo.

Como soporte a las acciones locales, se han conformado igualmente los Comités de Apoyo Local, instancias que acompañan el desarrollo del Programa en cada ciudad, recogiendo los aprendizajes y experiencias, generando propuestas y recomendaciones que faciliten la articulación de los demás programas y servicios de inclusión laboral de Personas con discapacidad.

El Programa, que gracias a la formulación e implementación de su Estrategia de comunicaciones, posteriormente fue denominado Programa

Empresarial de Promoción Laboral para Personas con discapacidad “Pacto de Productividad”, viene apostándole a la construcción de un modelo efectivo que contribuya a mejorar las oportunidades laborales de las Personas con limitación auditiva, visual, física y cognitiva . Un modelo que articule a los diferentes actores que de una u otra manera posibilitan esta ruta de mejoramiento de la calidad de vida de millones de colombianos con discapacidad, desde el ámbito laboral.

Hoy, a la Fundación Corona quien asumió la responsabilidad de ejecutar las acciones encaminadas a lograr los propósitos de éste Pacto de Productividad, como a los demás socios, nos complace estar reunidos públicamente con Empresarios, Representantes de Movimientos asociativos de Personas con discapacidad, Instituciones de inclusión laboral, Funcionarios gubernamentales, Medios de comunicación, y Ciudadanos con o sin discapacidad interesados en este tema, propiciando este espacio para compartir los avances el Programa en su primer año, pero especialmente para reflexionar en conjunto sobre las bondades y los verdaderos retos de la inclusión laboral de Personas con discapacidad.

En la sociedad actual, los adultos en edad productiva logramos la plena realización fundamentalmente a través del trabajo. El Derecho al trabajo productivo es también el Derecho a garantizar la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del hombre. La forma en la que nos sentimos productivos, nuestros ingresos económicos y la posibilidad de participar en el desarrollo de nuestro entorno y de la economía del país,

incide directamente en nuestra calidad de vida y nuestra proyección y valoración como ciudadanos.

Desafortunadamente, el desempleo entre las Personas con discapacidad de población económicamente activa es más alto que para el resto de la población. Solo cerca el 10% de ellos gozan de algún tipo de trabajo remunerado, es un pretexto indiscutible para aunar esfuerzos que permitan cambiar esta realidad.

Con el Programa "Pacto de Productividad" le apostamos a difundir la idea de que mejorar el acceso al mercado laboral de Personas con discapacidad, generando empleos formales e iniciativas empresariales, no solamente se eleva la calidad de vida de millones de ciudadanos, sino que también se dinamiza nuestra economía.

Hoy, hacemos pública una invitación para replantear los imaginarios colectivos que de manera errónea suelen confundir a las Personas con discapacidad como "incapacitadas" y por tanto no productivas; igualmente, a que cada vez más Empresarios asuman el reto de la inclusión laboral, no sólo para beneficiarse fiscalmente o para ganar una imagen superficial de su interés de ser socialmente responsables, sino para apostarle con credibilidad y compromiso a una estrategia que no va afectar negativamente su productividad, sino que por el contrario, va a ayudar a construir un país mejor.

Sumarse a esta iniciativa con todas sus implicaciones, significa ser realmente empresas inclusivas, en la medida en que implementan acciones como parte de su Responsabilidad Social Empresarial; acciones que se deben caracterizar por ser sistemáticas, eficaces, sostenibles y flexibles, en donde se entienden y promueven las potencialidades de las Personas con discapacidad desde una perspectiva real de equiparación de oportunidades.

Queremos que en Colombia los Empresarios, pero también las Entidades de inclusión laboral, las Instituciones de formación para el trabajo, las mismas familias de las Personas con discapacidad, tengan una visión osadamente progresista, en la medida en que vean a sus trabajadores, usuarios, aprendices y familiares con algún tipo de limitación como individuos competentes, cuyas ganas, conocimiento y experiencia vital puede aportar al crecimiento de su entorno social y económico.

El Programa, enmarcado en los postulados de la Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad de la ONU, seguirá trabajando en articular al sector empresarial con los demás actores que participan en la formación para el trabajo y en la inclusión social y laboral de ésta población. Igualmente en sensibilizar, orientar y acompañar a los empresarios con visión, que creen en las potencialidades de las Personas con discapacidad y abren la posibilidad de ofrecerles un empleo digno, respetando sus Derechos laborales y apostándole a construir un mejor país.

Me permito agradecer especialmente a la Caja de Compensación Cafam,

quien además de ser la socia local en Bogotá del Programa Pacto de Productividad, nos recibe como anfitriona de este Foro. Igualmente agradecer a todas las otras entidades y personas que han hecho posible este encuentro.

Los socios y demás actores clave en el tema de la inclusión laboral de Personas con discapacidad en Colombia, seguiremos con el mismo compromiso y convencimiento, trabajando para que en el 2014, el país cuente con un modelo exitoso y especialmente replicable de inclusión laboral productiva para Personas con discapacidad.

Bienvenidos todos y todas, y muchas gracias.